

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y
UNIVERSIDAD EUROPEA POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA
DEL PROGRAMA DE TUTORES ACADÉMICOS INTERNACIONALES**

De acuerdo con la Resolución de 16 de marzo de 2021, del Vicerrectorado de Internacionalización y Universidad Europea, por la que se convocan 2 plazas para colaborar como Tutores Académicos Internacionales; en virtud de la Propuesta de Resolución acordada por la Comisión de Valoración en sesión telemática de 19 de abril de 2021 según los criterios de adjudicación expuestos en el punto 7 de la mencionada resolución; y una vez elevada dicha propuesta a la Vicerrectora de Internacionalización y Universidad Europea en la misma fecha, este Vicerrectorado

RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación de personas que colaborarán como Tutores Académicos Internacionales del Vicerrectorado de Internacionalización y Universidad Europea (Anexo I) durante un año a partir de la firma de la presente resolución, renovable por un año adicional.

La Vicerrectora de Internacionalización y Universidad Europea,

Matilde Sánchez Fernández

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse Recurso Contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o bien recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de esta publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ FERNANDEZ MATILDE PILAR - VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD EUROPEA	20-04-2021 12:58:21

ANEXO I

Tutores Académicos Internacionales

- Daniel Pérez del Prado
- Vladimyr Melnik

ID DOCUMENTO: I35nYJviFh

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ FERNANDEZ MATILDE PILAR - VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y UNIVERSIDAD EUROPEA	20-04-2021 12:58:21